

LOS ROLES DE GÉNERO DE ALGUNAS MUJERES INDÍGENAS MEXICANAS DESDE LOS PROCESOS MIGRATORIOS Y GENERACIONALES

GENDER'S ROLES OF SOME INDIGENOUS MEXICAN WOMEN FROM THE MIGRATION AND GENERATIONAL PROCESSES

Alejandro Klein

Erika Vázquez-Flores

Universidad de Guanajuato, Campus León, Guanajuato, México

Recibido: Septiembre 04, 2012

Revisado: Octubre 05, 2012

Aprobado: Marzo 25, 2013

Ambos autores contribuyeron por igual en el desarrollo del documento. Dirigir la correspondencia al primer autor, correo electrónico: alejandroklein@hotmail.com

Resumen

En este artículo se revisan diferentes perspectivas conceptuales de cómo se trastocan y reconfiguran los roles de las mujeres indígenas que migran a las ciudades de México. Algunos de los autores analizados, coinciden en que la migración no sólo afecta a las mujeres directamente involucradas, sino también a aquellos que sin moverse de su espacio territorial como son cónyuges, hijos y familias en general, reconfiguran sus roles de género y con ello cambia las relaciones de poder entre los afectados. La revisión propuesta parece indicar que si bien existen cambios en la subjetividad femenina, relacionada además con procesos de empoderamiento, se refuerzan sin embargo simultáneamente relaciones de subordinación y control patriarcal. Esta situación parece indicar la necesidad de tener en cuenta diferentes contextos, tanto como situar la extrema complejidad de la temática. Por nuestra parte, no descartaríamos una tercera opción, en relación a situaciones de ambigüedad o de compromiso entre ambos factores, lo que indicaría la existencia de variables en procesos de transición y cambio. La mayor parte de los estudios analizados parten del enfoque de género, pero la revisión que aquí se sugiere intenta incorporar además una perspectiva multidisciplinaria que nos permita entender de manera más cabal dicho fenómeno, tan amplio y complejo, incorporando además de estudios de género, abordajes psicoanalíticos, psicológicos, culturales, migratorios y sociológicos.

Palabras clave: Migraciones, género, autoridad, empoderamiento, indígena.

Abstract

This article reviews different conceptual perspectives about how disrupt and reconfigure the roles of indigenous women who migrate to cities of Mexico. Some of the authors analyzed, agree that migration not only affects women directly involved, but also to those who without leaving their territorial space, such as spouses, children and families in general, reconfigure their gender roles and thus the power relations change among those affected. The proposed revision suggests that while there are changes in female subjectivity, further relates to processes of empowerment, yet simultaneously there is reinforce of subordination and patriarchal control. This situation suggests the need to consider different contexts, as well as placing the extreme complexity of the subject. For our part, would not rule out a third option, in relation to situations of ambiguity or compromise between the two factors, which indicates the existence of variables in processes of transition and change. Most of the review of the paper are based on the gender studies, but the review also try to incorporate a multidisciplinary approach that allows us a more fully understand of this phenomenon, so broad and complex, incorporating gender studies, but also approaches from psychoanalytic, psychological, cultural, migration and sociological perspectives.

Key words: Migration, gender, authority, empowerment, indigenous.

Introducción

En el presente trabajo nos interesa analizar cómo el proceso migratorio incide en el cambio de roles de las mujeres indígenas que migran a las ciudades de México. Partimos del supuesto que el fenómeno migratorio no sólo afecta a los sujetos involucrados directamente, sino también a aquellos que sin moverse de su espacio territorial, cónyuges, hijos y familia en general, experimentan cambios que trastocan su cotidianidad y cómo ello reposiciona y reconfigura las relaciones de poder entre los miembros de la familia y de la comunidad a la que pertenecen.

Partiendo del resultado del análisis de diferentes textos que incorporan algunas de las múltiples variables en juego, así como tomando en cuenta algunas investigaciones de uno de los autores de este trabajo, podemos suponer que la migración es un factor detonante en las relaciones de género; muchos estudios afirman que las mujeres que migran adquieren resiliencia, empoderamiento o capacidad de agencia. Ya sea que las propias mujeres migren, o bien que sus parejas o familiares se encuentran en tal situación, parece ir configurándose un movimiento que facilita la transformación de los roles y las identidades de género hacia puntos donde convergen el empoderamiento y “la refuncionalización de las subordinaciones, la libertad y la opresión, el acceso

a nuevos horizontes y la violencia que reprime” (Olivera & Sánchez, 2008, p. 259)

Sin negar que esto pueda llegar a pasar, al mismo tiempo –y dependiente de contextos, situaciones sociales y singularidades subjetivas- parece existir un factor de afianzamiento de las relaciones desiguales de género. En el caso específico de las mujeres indígenas que migran a las ciudades, las mismas se enfrentan a la triple opresión y exclusión de ser pobres, mujeres e indígenas.

Por lo anterior el trabajo hará referencia a algunos grandes ejes de análisis teórico: la interrelación migración con la discusión sobre género, femineidad y masculinidad y su articulación con procesos macroestructurales; la perspectiva histórica; la perspectiva familiar y de transmisión generacional-transgeneracional y la capacidad de cambio en los roles de género versus su permanencia y continuidad.

Los estudios de género y migración

Diversos autores insisten en la necesidad de recurrir a distintas disciplinas, además de los estudios de género, que permitan ampliar el campo del conocimiento de la subjetividad y lo simbólico en lo que hace al proceso de formación de la identidad (Benjamin, 1996; Klein, 2007; Stoller, 1998). Los estudios de género han demostrado

tener una importancia fundamental, en tanto se comprueba que el género es una construcción social prioritaria en la medida en que es la manera (o una de las maneras) en que una sociedad determinada gestiona la sexualidad de sus miembros (Burin & Meler, 1988; Chiland, 1999; Dio Bleichmar, 2002; Lopez, 2003; Money & Ehrhardt, 1982). Por otra parte es posible articular el sistema de género con pautas socioculturales de inequidad y parentesco (De Oliveira & Ariza, 1999).

A su vez es posible articular los estudios de género con los procesos de migración. De Oliveira y Ariza (1999) identifican diferentes momentos en el desarrollo que han seguido los estudios sobre la migración femenina en el decurso de las décadas de los setenta, ochenta y noventa del siglo XX. En los setenta y principios de los ochenta, desde las perspectivas del desarrollo, se estudiaron las transformaciones macroeconómicas y sus efectos en las trabajadoras migrantes integradas al servicio doméstico urbano, a la industria maquiladora de exportación, a la agroindustria de exportación y al comercio sexual. Olivera y Sánchez (2008) enfatizan este factor de vulnerabilidad económica que impulsa a las mujeres a aceptar empleos de menor prestigio y salario en comparación con los hombres a pesar de que realizan labores semejantes. Dentro de esta perspectiva se destaca el trabajo pionero de Arizpe (1979); *Indígenas en la ciudad de México: el caso de las "Marías"*.

De los ochenta hasta principios de los noventa, predominan los estudios sobre estrategias de los migrantes y la relación entre migración y unidad doméstica, visibilizando la especificidad de las mujeres, sus subjetividades y las relaciones de cooperación y conflicto en el interior de los hogares a causa de la migración. En los noventa, finalmente, se presenta un enriquecimiento interdisciplinario de la perspectiva analítica sobre la migración al considerar la heterogeneidad y complejidad del proceso migratorio (De Oliveira & Ariza, 1999).

Las investigaciones de los últimos años sobre el tema migratorio insisten en la importancia de no simplificar el fenómeno a factores económicos en relación sólo a remesas o envío regular de dinero de los migrados a sus familias (Mora, 2002), desde una perspectiva que exagera lo

macroestructural en detrimento de los análisis microestructurales (Gregorio-Gil, 1999). Situación desde la cual creemos que es posible incluir definitivamente los estudios de género desde una perspectiva interdisciplinaria que incluya también factores psicológicos (Olivera & Sánchez; 2008). Como si –además– los migrantes sólo migraran motivados “y/o expulsados como resultado de condiciones económicas” (Hernández, 2005, p. 198) y no hubiera en juego factores subjetivos, identitarios u otros.

En una de las investigaciones sobre mujeres nahuas de la Huasteca hidalguense que migran a la ciudad de Guadalajara (Vázquez y Hernández, 2004), se observó que los factores personales y subjetivos tienen mucho peso a la hora de decidir quiénes migran, hacia donde se dirigen y el tiempo que han de quedarse en el nuevo espacio de residencia. Se pensaba que por ser mujeres jóvenes e indígenas no tenían poder de decisión y eran manejadas por padres, hermanos o maridos; sin embargo, las historia de vida revelaron que las jóvenes no solo decidían sino que en la medida que generaban recursos para sus comunidades, trastocaban los roles, ya que eran ellas quienes controlaban desde la ciudad la participación de la familia en fiestas, negocios y faenas comunitarias. Esto no significa que en muchas ocasiones no sufrieran el rechazo y la crítica de miembros de la comunidad, así como de su propia familia, sobre todo cuando éstas empezaban a hacer uso de costumbres ciudadinas como la vestimenta, el lenguaje y las prácticas de su rol de mujer que decide ser sexualmente activa sin casarse, y aun casada decide si quiere o no tener hijos (idem).

Los datos evaluados apuntan entonces a la necesidad de tener en cuenta en los contextos de alta migración que se verifican en México, no sólo aspectos económicos sino también otros de orden social, generacional, cultural, vincular, tratando de abarcar una dimensión más amplia de los procesos familiares, migratorios y de género en juego (Montes de Oca, Molina & Avalos, 2009). Por otro lado se insiste en la necesidad de feminizar la migración (Valle, 2005) injusta y exclusivamente masculinizada por la bibliografía especializada por mucho tiempo, tanto como se denuncia la escasez de estudios

que aborden los efectos de la migración en la transformación de las relaciones de género (Olivera & Sánchez, 2008).

Puede pensarse que así cómo los contextos socioculturales, migratorios, demográficos (Lesthaeghe, 1998), económicos y político-institucionales no pueden dejar de tener repercusión en nuevas identidades de género, propiciando diversas configuraciones de pareja y nuevas realidades vinculares, a su vez las mismas no pueden dejar de tener repercusión en aquellos procesos. Aunque tradicionalmente se mencionan estas situaciones como de costo cultural o como de vulnerabilidad social (Montes de Oca et al., 2009), entendemos que operan también como una oportunidad de resignificar roles y estructuras familiares que pueden acarrear situaciones sociales y vinculares de mayor bienestar en términos de salud. Un modelo alternativo en tal sentido es el llamado ciclo de vida (Flores, 2003).

De cualquier manera y aún desde un enfoque economicista centrado en el intercambio tradicional de remesas, podemos rastrear cierto enfoque de género. Un enfoque que no es necesariamente tradicional o estereotipado, sino que más bien aparece como ambiguo: al mismo tiempo que la mujer recibe un dinero que la subordina en un rol tradicional, lo administra, no pocas veces, de acuerdo a su propia voluntad y desde un rol no tradicional (Rosas, 2006). En el caso de las mujeres indígena llamadas Marías, que migran a las ciudades más pobladas y con fuerte pujanza económica como el Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey o León, el manejo del dinero producido por su trabajo es administrado por ellas mismas, contra lo que se pensó por mucho tiempo de que eran mujeres explotadas por un empresario que las vestía de manera igual y les dotaba de mercancía (papas fritas, por ejemplo) para luego recoger el dinero de su venta y sólo les daba una pequeña cantidad para subsistir (Vázquez & Lizardi, 2010). Investigaciones como la de Arizpe (1979) han demostrado que estas mujeres tienen la total capacidad de abrirse paso en la ciudad y agenciar mercados laborales, sin dejar de ser estigmatizadas por eso, ya que sufren constantes maltratos y discriminación por parte de policías de mercado y de la población en general. No obstante, son ellas las que ad-

ministran su negocio, incluso las que aportan la mayor parte del sustento familiar.

Es importante además tener en cuenta que los cambios que acarrea el fenómeno migratorio en términos de género, etnia y familia, implican una problematización con la historia generacional que cada mujer ha heredado, por lo que es previsible esperar algún grado de conflicto de estas mujeres en proceso de transición de identidad de género y de identidad cultural con sus propias madres y abuelas (y también con otros miembros masculinos de la familia) en términos de imágenes y estereotipos sobre lo femenino y lo masculino y la relación que puede existir entre ambos. De allí la importancia de tener en cuenta esta dimensión y no sólo priorizar el vínculo probablemente conflictivo entre cónyuges, que si bien puede existir, no abarca totalmente el dimensionamiento pleno del panorama cambiante de la situación de género y migración.

Migración y el par femineidad- masculinidad

Desde lo anterior y antes de pasar a fenómenos de transmisión familiar, se vuelve pertinente entender la migración de las mujeres como *un* fenómeno social diferente de la movilidad espacial de los varones. Se trata de una perspectiva que ha propuesto que la migración de mujeres responde a influencias económicas, sociales y culturales vinculadas con la construcción social de lo masculino y lo femenino, y que afecta y es afectada por las relaciones de género (Szasz, 1999).

En este sentido, lo femenino y masculino, como construcciones sociales, nos permiten entender diferentes aspectos que se desprenden de la migración; formas, prácticas, procesos y cómo estos son experimentados de diferente manera entre hombres y mujeres. No obstante, ambos géneros se ven afectados por aspectos macroestructurales que no corresponden a cuestiones de género sino a estructuras políticas económicas. Tal como lo señala Szasz (1999) la migración responde a influencias económicas, sociales y políticas que han de comprenderse en contextos históricos determinados. Por ello además de la perspectiva de género es necesario recurrir al enfoque histórico estructural que nos permita entender que las relaciones de poder entre hombres y mujeres trastocadas por la migración,

son parte de un reforzamiento de la estructura de dominación y desigualdad que permite la reproducción de un sistema capitalista basado en la inequidad. A partir del enfoque histórico estructural se entiende que los movimientos migratorios son parte del desarrollo histórico y son provocados por los cambios en los sistemas productivos y en las relaciones sociales (Amin, 1974, Emmanuel 1973 y Portes 1978 citados en Gregorio Gil, 1998, p. 25-26).

Se considera asimismo que las relaciones de género son parte de un proceso histórico, es decir, no pueden entenderse sin caracterizar a los sujetos involucrados a partir de espacios y tiempos precisos. Por ejemplo, no es lo mismo hablar de relaciones de género entre mujeres indígenas migrantes de la Mixteca oaxaqueña que migran a Estados Unidos que en el caso de las mujeres Chamulas que migran a Cancún (Vázquez & Hernández, 2004).

Por ello, consideramos fundamental la perspectiva de género enmarcada en un contexto histórico estructural para estudiar a estas mujeres que han decidido romper con esquemas tradicionales de género y en el que no sólo ellas se ven afectadas, sino además la familia y la comunidad a la que pertenecen. Esta variable de género nos permite asimismo entender la necesidad de criticar la perspectiva migratoria enfocada exclusivamente desde la perspectiva masculina, donde:

la participación de las mujeres, así como la forma en que la variable género interviene en la migración, han quedado todavía marginadas dentro de las investigaciones, predominando la imagen de las mujeres sólo como sujetos pasivos, amantes de su entorno, sin toma de decisiones y acompañantes del verdadero sujeto de estudio: el migrante masculino (Hernández, 2005, p. 200).

Esta referencia se puede articular con la observación de Ariza (2000a), por la cual es relevante –y necesario– destacar la heterogeneidad de los procesos migratorios antes que su homogeneidad, tratando de evitar esquemas interpretativos excesivamente economicistas, instrumentales e incorporando factores de subjetividad y simbólicos. Nos parece especialmente atrayente plantear

(entre otros puntos) cómo la realidad social y cultural del fenómeno migratorio propicia nuevas modalidades de vínculos de pareja en relación a líneas de contraste o continuidad con modelos culturales tradicionales.

Pero como ya se indicó, si los cambios en las imágenes de género implican un conflicto con el hombre, no lo implican menos con la madre o con la o las figuras generacionales y transgeneracionales representantes de una tradición en relación a modelos de género tradicionales, familiares y sociales. Así como Rosas (2006, p. 3) afirma que “cuando se excluye a los varones de los estudios de migración y género se cuenta con menos elementos para comprender la situación de las mujeres”, afirmación con la que concordamos plenamente, creemos que lo mismo ocurre cuando se excluyen elementos de análisis en relación a lo generacional- transgeneracional.

Migraciones, familia y generaciones: tendencias de complejidad creciente

El estudio de la familia, lo generacional y los procesos de migración, y como los mismos se interrelacionan entre sí, implica de esta manera tal grado de complejidad que los mismos no se pueden estudiar sólo desde una perspectiva o desde una única teoría, por lo que es posible decir que no hay una sola perspectiva analítica para dar cuenta de fenómenos tan complejos (Vega, 2006).

Algunas investigaciones parecen indicar, por ejemplo, que en el caso específico de los hombres un factor de género ligado a la migración se relaciona con que aquellos varones capaces de migrar son valorados como fuertes, viriles y valientes, con repercusión negativa para quienes no lo hacen (Montes de Oca et al., 2009). Por otro lado es dable señalar de que si existe migración en forma de flujo continuo, se debe también a que existen redes sociales y comunitarias que propician, facilitan y resguardan dicho fenómeno (Durand & Massey, 2004).

Pero a su vez estas referencias se complementan con otras de orden familiar. En algunas comunidades indígenas, como los huicholes del norte de Jalisco y sureste de Nayarit, por ejemplo, es una costumbre que familias enteras migren temporalmente para enrolarse como jornaleros en la pizca de jitomate, en el corte de tabaco o de

hortalizas. Un día muy de madrugada aparecen los enganchadores en camiones de redilas y antes de que salga el sol, medio pueblo ha desaparecido. No parece importarles viajar miles de kilómetros, que los hijos interrumpen la escuela, o que nunca la comiencen, que tengan que dormir en incómodos e insalubre galerones y que no tengan la paga asegurada sino hasta terminada la temporada (Vázquez & Lizardi, 2010).

En otras comunidades indígenas, debido a las malas experiencias de este tipo de migraciones, los maridos eran los que se enrolaban en la migración jornalera, pero en muchas ocasiones éstos nunca regresaban, ya que por diferentes circunstancias eran asesinados para robarles la paga, otros decidían irse hasta el vecino país del norte y su regreso se postergaba tanto que no se concretaba y otros formaban nuevas familias. Las mujeres que quedaban, huérfanas de padre, viudas o abandonadas, se veían en la necesidad de buscar alternativas de supervivencia y era entonces cuando salían de su comunidad para convertirse en sostén de su familia (Vázquez & Hernández, 2004).

Y aunque parece destacarse cierto proceso migratorio preestablecido donde la migración empieza por el marido, luego la mujer y al final los hijos (ídem): "Las parejas comenzaron a migrar y al momento de conseguir mejores condiciones económicas se llevarían a los hijos" (Montes de Oca et al., 2009, p.26), otras investigaciones indican que no necesariamente siempre éste es el orden migratorio, ya que cada vez más las mujeres deciden emigrar junto con sus cónyuges (Manjarrez, 2006)

En este sentido, no podemos hablar de un solo patrón de migración indígena, el que depende muchas veces de factores muy subjetivos, pero también de situaciones políticas o económicas por las que una comunidad en particular esté atravesando. Así por ejemplo en la Huasteca hidalguense, cientos de familias indígenas migraron a fines de los años setenta por la persecución política de su entonces gobernador Jorge Rojo Lugo quien en contubernio con los ganaderos mestizos expulsó de manera violenta a muchas familias campesinas, para convertir esas tierras en campiñas forestales para el creciente mercado ganadero de la zona. La mayor parte de estas

migraciones son de mujeres jóvenes que desde principios de los noventa han venido ganando un espacio laboral en el empleo doméstico en dos de las principales ciudades del país: Guadalajara y Monterrey (Vázquez y Hernández, 2004).

Se abre de este modo un debate en torno a procesos socio-demográficos, migratorios y de género con fuerte impacto en las formas de reorganizar la cotidianeidad y las prácticas sociales:

los desarrollos conceptuales sobre las migraciones femeninas proponen que las transformaciones en la estructura y funciones de la familia, en la formación y disolución de uniones, en las pautas de procreación y crianza y en las estructuras de autoridad influyen de manera decisiva en la movilidad espacial femenina. En un nivel micro se ha propuesto que el estado civil, la situación familiar y marital, la presencia y el número de hijos, el tipo de estructura familiar, las relaciones de poder intergeneracionales e intergeneracionales y la etapa en el ciclo de vida son dimensiones necesarias para entender la especificidad de las migraciones femeninas (Flores, 2003, p.10).

De este modo los cambios de roles que implica la migración no sólo afectan de manera directa a la mujer, sino a todos los miembros de la familia. Para el caso de la mujer indígena migrante, las pautas de procreación y crianza se han trastocado de manera tan profunda que han surgido nuevas formas de relacionarse.

Es bien sabido que para la mujer indígena, en general, la maternidad sigue siendo una prioridad, no obstante la manera en cómo se crían a los hijos dista mucho de las costumbres de generaciones atrás, pues muchas veces los hijos son criados por los abuelos en las comunidades, mientras las madres, solteras o casadas trabajan en la ciudad, siendo los abuelos quienes se encargan de enseñar a los nietos la lengua materna y las costumbres comunitarias, pero no siempre pasa esto. Ya sea porque deciden permanecer a lado de los hijos o porque los abuelos no quieren hacerse cargo de los nietos, las madres indígenas han tenido que organizarse de tal manera que los hijos son cuidados por sus amigas o hermanas que también son migrantes (Vázquez & Lizardi, 2010).

Lo generacional-transgeneracional y los cambios de las identidades de género

Estos procesos se deberían integrar junto con otros que hacen al pasaje entre generaciones, dado que “existen procesos de cambio que vienen detrás, experimentados por las generaciones y que dan paso a nuevas socializaciones y aprendizajes que son transmitidos a las generaciones recientes” (Manjarrez, 2006, p. 12). Cabría preguntarse si estos nuevos aprendizajes generacionales no implicarán diversos grados y formas de conflicto que se podrían denominar de confrontación transgeneracional de género (Eiguer, Carel & André-Fustier, 1998; Kancyper, 1997; Tisseron, 1997), en relación a la capacidad de resignificación, des-identificación, identificación o re-identificación que presenten estas mujeres con los procesos generacionales- transgeneracionales.

Estos procesos implican modelos, roles y códigos de género muchas veces inadvertidos y estereotipados, y responden a un modelo inconsciente y compulsivo propio de representaciones familiares y sociales legitimadas por procesos generacionales y transgeneracionales (Kaës, 1993; Klein, 2006). Es posible pensar que muchas veces los mensajes de género no siempre son advertidos en su carácter de tal, ya que no pocas veces la historia familiar (y especialmente sus estructuras inconscientes) se transmiten en forma de un código rígido y cerrado, generando mucha angustia, culpa o incomodidad el tener que cuestionarlo (Berenstein, 1981; Berenstein & Puget, 1988).

El pasaje de modelos de género tradicionales a otros no tradicionales o alternativos no se hace de forma automática, simple o anodina: “entre las distintas generaciones existen cambios sustanciales que se generan por cambios estructurales y las nuevas socializaciones” (Manjarrez, 2006, p.11). No hay que olvidar que el género no se agota en imágenes o estereotipos mentales, sino que se asocia a fuertes cargas afectivas y emocionales, muchas veces de tipo arcaico e inconsciente. Poder cuestionarlos se asocia a un duelo que permita la des-identificación con determinados modelos fuertemente investidos social, psíquica y emocionalmente y la re-identificación con modelos nuevos o alternativos. Se trata de un proceso muchas veces doloroso en relación a

sentimientos de desvalimiento y autoculpabilización (Bleichmar, 1997).

Pero lo contrario también es posible, en tanto esta transformación se puede acompañar con sentimientos de alivio, alegría y goce. Es por eso que sugerimos la necesidad de tener en cuenta tanto los casos extremos (de continuidad-ruptura), como estos mixtos (de crisis y ambigüedad). Por otra parte cabe preguntarse hasta qué punto los roles de género tradicionales ya no se estaban transformando en la misma estructura de transmisión familiar sin ser advertidos por sus propios integrantes.

Si retomamos la distinción que algunos autores (Eiguer et al., 1998; Tisseron, 1997) hacen entre lo indecible (propio de una primera generación familiar), lo innombrable (propio de la segunda generación) y lo impensable (en la tercera generación), sería interesante investigar hasta qué punto esos cambios de género, que se vuelven ahora pensables y aceptables para estas mujeres, no presentaban ya algún tipo de proceso familiar en el orden de lo indecible o lo innombrable en el psiquismo de sus madres, abuelas o aún antes, imposibilitados de volverse pensables o aceptables frente a normas sociales rígidas y legitimadas de inequidad de género.

Podría así comprenderse mejor cómo los cambios de género se han operado de forma tan rápida y con bajo grado (en general) de desaprobación familiar: “En menos de una década, la migración de jóvenes solteras pasó de ser un comportamiento restringido y prohibido, a uno permitido y **hasta estimulado por la misma familia**” (Marroni, 2006, p. 682) {el subrayado nos pertenece}. Inclusive el propio proceso de socialización podría simultáneamente transmitir la concordancia tanto como la discrepancia, con las imágenes de género tradicionales (Manjarrez, 2006). Moore (2007), desde otro ángulo de investigación (la injusticia), toma dos referentes que creemos necesario incorporar en términos de “confrontación transgeneracional de género”: la obediencia versus la rebelión.

Para el caso de mujeres indígenas que vienen de una comunidad tradicional, como por ejemplo las tsotsiles de San Juan Chamula, en Chiapas, donde existen normas sociales bastante rígidas e inequitativas, la mayor parte de las mujeres sufren de maltrato físico y psicológico de sus parejas,

por lo que salirse del seno familiar se convierte en una válvula de escape que les permite experimentar libertad y tranquilidad. Al mismo tiempo estar lejos de hijos, madres o hermanas les crea un ambiente de vulnerabilidad y desamparo que se incrementa en el interior de los círculos femeninos, ya que muchas veces las mujeres llegan a naturalizar como parte de su relación este maltrato y no siempre aceptan, ni ven con buenos ojos, que otras mujeres se separen o se vayan porque sus cónyuges las golpean. Pero también sucede que encuentran espacios de apoyo solidario de parte de mujeres y hombres que les dan cobijo y apoyo económico en el tránsito de su separación (Vázquez & Lizardi, 2010).

Esto inmediatamente tiene que ver con la *capacidad de elección*: el sujeto siente que tiene el derecho de poder discriminarse y diferenciarse de modelos con los cuales ya no se siente identificado. Se relaciona a una capacidad de desidentificación que se mencionaba más atrás, unida a la aspiración de tener elecciones negociadas de la vida: de género, matrimonial, de divorcio, etc., entendidas como oportunidades de mejora a través de una crisis (Giddens, 1997). Se pueden armar así estrategias de decisión (ídem) a través de una ruptura con sistemas tradicionales (Giddens, 1990).

Es cada vez más común el caso de mujeres indígenas que se divorcian o se separan y es entonces cuando deciden emigrar, pero como se señaló anteriormente la figura masculina es importante, sobre todo si migran a una ciudad donde se estereotipa y prejuicia no sólo a una mujer divorciada sino además se la desvaloriza por ser indígena. Por ello, muchas de estas mujeres buscan una nueva pareja en la ciudad (Vázquez & Hernández, 2004).

Inequidad de género y oportunidad de género: su relación con el fenómeno migratorio

A pesar de lo anterior, parte de la bibliografía consultada sigue poniendo el énfasis en diferentes inequidades de género que el proceso migratorio incrementaría: salarios bajos, trabajos insalubres, agresión y acoso sexual, indicándose que:

los mecanismos económico-políticos que producen las migraciones internacionales de mano

de obra, producen y reproducen sistemas de desigualdad de género, por medio de los cuales la emigración de uno u otro sexo responde a una segmentación del mercado de trabajo según género en un nivel internacional (Valle, 2004, p. 9).

Sin embargo, se indica simultáneamente cómo la mujer migrante se enfrenta a contextos sociales con diferentes y alternativos códigos de género (Canales & Zolniski, 2000), que no pueden dejar de producir grietas en los roles y modelos tradicionales (Manjarrez, 2006). Como emergente de tal situación aparece el que “algunas mujeres señalan que fueron ellas las que convencieron a su pareja para que las llevara a Estados Unidos” (Manjarrez, 2006, p. 16).

Las mujeres aparecen cada vez más como teniendo “voz” y protagonismo, en calidad de desafiantes si la situación lo amerita y utilizando muy inteligentemente la propia lógica de género (masculina) para generar legitimidad desde su rol femenino (Rosas, 2006). El modelo de la mujer que migra por reflejo de la migración masculina, aunque sigue presente, es cada vez menos hegemónico, ya que algunas investigaciones revelan que cada vez más mujeres solteras, sin pareja, emigran (D'Aubeterre, 2003; Flores, 2003). En otras situaciones la capacidad de cambio de rol de género depende del contexto, en tanto éste propicie o no situaciones de éxito laboral que confirman a la mujer en su nuevo rol de trabajadora independiente (Woo, 2001).

La mayor parte de estas mujeres tiene motivaciones de tipo personal para tomar la decisión de migrar. Esto pasa con algunas mujeres indígenas que migran a las ciudades siendo aún solteras o cuando se divorcian o se separan o quedan viudas. La razón fundamental es el factor económico, pero no debemos descartar también la búsqueda de ganar espacios simbólicos y de empoderamiento. En el caso de las mujeres indígenas jóvenes y solteras que se van a Estados Unidos:

muchas de ellas se van sin el consentimiento de sus padres y se aventuran a salir de sus comunidades con amigos (as) que las apoyan en su empresa. Un gran número de ellas establece

su vida al otro lado, junto con una pareja que conoce allá y con hijos nacidos en ese país. Sin embargo, algunas regresan con sus maridos e hijos e intentan establecer una vida en sus comunidades de origen (Manjarrez, 2006, p. 17).

Otras por su parte, presentan “temor al retorno de las relaciones patriarcales que caracteriza a la dinámica pueblerina de la que un día han salido” (Marroni, 2006, p. 674). Desde esta perspectiva se indica que: “la migración se articula con otros procesos de cambio y el surgimiento de modelos emergentes, que contribuyen a transformar las relaciones de género de manera más favorable para las mujeres... (donde)... las mujeres son agentes sociales en su proceso de migración” (Hernández, 2005, p. 203).

Uno de estos aspectos favorables parece relacionarse a la oportunidad de migrar por cambios en la opción sexual (Hernández, 2005) y con mejor disfrute de la vida sexual en general (Córdova, 2007). Lo que parece surgir como tendencia es la posibilidad que el fenómeno migratorio otorga, tanto a hombres como a mujeres, de revisar y reposicionarse ante los estereotipos de género (Ariza, 2000a), revalorizando sus proyectos de desarrollo personal y de vida, con revisión de la ecuación mujer-maternidad. Szasz (1999) ofrece un dato relevante en tal sentido, indicando que encuentra un descenso de las tasas de fecundidad en las mujeres que emigran a Estados Unidos, lo que se podría relacionar a que muchas mujeres migrantes “ya no se perciben, a diferencia de la mayoría de sus progenitoras, como simples perpetuadoras de la familia” (Vega, 2006, p. 64). Sin duda, estos cambios de género se articulan, además de los fenómenos migratorios, con otros a nivel de las transiciones socio-demográficas-familiares (Ariza, 2002; CEPAL, 1994; Ojeda, 2005; Quilodrán, 2001; Rossetti, 1993; Zavala de Cosío, 1996).

Las mujeres que no migran, siendo sus esposos los migrantes, pasan igualmente por cambios en sus roles de género, sea por necesidad o por decisión, asumiendo tareas (como el trabajo agrícola) tradicionalmente asociadas a lo masculino (Barrera & Oehmichen, 2000; Robledo, 2009). Esta última autora indica en su investigación con jóvenes indígenas de Chiapas que “la autonomía ganada

por estas mujeres se refleja en la tendencia a posponer la edad del matrimonio y del primer embarazo” (p.11).

Las causas de la migración indígena son muy diversas y complejas, baste con citar el ejemplo de algunas familias tsotsiles de Chiapas que han sido desplazadas forzosamente por las autoridades indígenas de sus comunidades de origen por motivos religiosos, ya que se han convertido al cristianismo, lo que les impide participar en las fiestas religiosas de la comunidad. Las familias tuvieron que reorganizarse en espacios otorgados por el gobierno chiapaneco, pero de cualquier manera ahora no poseen tierras y tienen que trabajar como empleados en la ciudad por lo que frecuentemente son discriminados; la doble marginación de parte de los suyos y de los otros, termina por dejar un margen muy pequeño para el empoderamiento o el ejercicio autonómico de la mujer tsotsil (Vázquez & Lizardi, 2010).

No obstante, algunas investigaciones (Robledo, 2009) sostienen que la organización familiar de estas familias cristianas le dan un margen mayor de participación y autonomía a la mujer indígena, rompiendo con ello los roles tradicionalmente machistas que anulaban casi por completo a la mujer indígena de la organización familiar y social.

Esta experiencia transformadora de mujeres indígenas aparece igualmente en Freyermuth y Manca (2000) como ejercicio de autonomía e independencia personal. Guadarrama, Vizcarra y Lutz (2009) describen una población de mujeres indígenas mazahuas que ante la ausencia migratoria masculina, son capaces de reconfigurar las relaciones de poder con una significativa capacidad de empoderamiento. Esta investigación se corrobora con otras por lo que se vuelve inaceptable “el postulado comúnmente aceptado según el cual los hogares encabezados por mujeres son más vulnerables que los encabezados por jefes varones” (Flores, 2003, p.14).

Sin embargo, otros autores sugieren que no existen resultados aún concluyentes para estimar la relación directa entre el proceso migratorio y el mejor posicionamiento de la mujer (Mora, 2002). Por ello, el estudio del fenómeno migratorio no permite generalizar a priori tendencias, necesitando incluir factores subjetivos que marcan la

diferencia en contextos que parecen similares. Por ejemplo ¿por qué en algunos contextos las mujeres pudieron desarrollar una capacidad de agencia y posicionarse en espacios laborales y en otros, por el contrario, se incrementó el abuso y la discriminación?

Existen historias de mujeres indígenas que migran acompañadas por su cónyuges o parejas y que se ven en una situación de franca desventaja debido a que lejos de parientes y de espacios conocidos, a veces sin dominar la lengua del lugar a donde se llega pueden no tener ninguna oportunidad de movilización y quedan a expensas de lo que sus hombres les indiquen hacer. Son golpeadas por sus maridos si se atreven a salir del patrón de sometimiento y son discriminadas por la sociedad (Vázquez & Hernández, 2004).

Desde esta perspectiva la migración masculina puede dar lugar tanto a movimientos de empoderamiento o de mayor vulnerabilidad en la mujer (Robledo, 2009). Parece ser el mismo caso cuando es la mujer misma la que migra, con “aumento de las demandas económicas por parte de la familia en el lugar de origen (...), nuevos vínculos de dependencia y abuso dentro de las relaciones laborales en el país de destino” (Valle, 2004, p. 8). En el caso de las mujeres indígenas que migran, es difícil modificar el vínculo con la familia que por el contrario se vuelve más demandante, pues por lo general, se le exigen remesas continuas, sobre todo si ha dejado hijos o padres ancianos en su lugar de origen (Villareal, 2003), “con limitaciones sobre su autonomía y sus derechos” (Flores, 2003, p. 11). Es el caso de mujeres que “al migrar como parte de una estrategia familiar deben remitir periódicamente gran parte de sus ingresos, permaneciendo bajo el control tradicional de su familia a través de las redes y comunidades de inmigrantes en el lugar de destino” (Flores, 2003, p. 11).

Sin embargo, es importante señalar que en otros contextos la migración puede no tener efectos significativos sobre la autonomía de la mujer migrante. Esta perspectiva es sostenida por Arizpe (1989) quien indica las posibilidades de superación personal que encuentran en la ciudad jóvenes solteras. De cualquier manera parece imposible sacar conclusiones definitivas:

De acuerdo con Hugo (2000) es más probable que la migración de la mujer conduzca a un aumento de su autonomía cuando el movimiento se dirige de áreas rurales a urbanas, cuando las mujeres migran solas y no como parte de la familia, cuando lo hacen de forma documentada y cuando se insertan en el sector formal de la economía (Flores, 2003, p. 11).

Probablemente, sea la situación de que se trate, en muchos casos un concepto clave para describir las situaciones que surgen es *negociación*. Negociación de la mujer con su mundo interno y tradiciones culturales y negociación como campo vincular emergente entre hombres y mujeres (lo que por supuesto no descarta situaciones de violencia, sometimiento u otras) (Marroni, 2006).

La negociación se da en la medida en que las mujeres envían remesas a sus familias y pueden trastocar los roles de la mujer indígena; cambian de vestuario, tienen novio en las ciudades, incluso viven el embarazo fuera del matrimonio. Este enfoque puede ser más amplio, pues son los varones los que también negocian con las mujeres ante diferentes y múltiples circunstancias. “La migración ocupa un papel relevante en dichos procesos de flexibilización y reforzamiento. Sin la ausencia del esposo, lo primero hubiera sido muy difícil de practicar, mientras que lo segundo no requeriría de tantos esfuerzos” (Rosas, 2006, p.19).

Lo vincular mismo se torna factor potencial de cambio, en tanto es capaz de producir efectos de diferencia y alteridad, como lo indican diversas líneas de trabajo (Berenstein, 1981) “A pesar de que el punto de partida es desigual y donde la necesidad sentida proviene principalmente de las mujeres y la resistencia de los hombres; para que los cambios afecten al sistema de género tienen que darse de manera relacional” (Manjarez, 2006, p.14).

Esta perspectiva es compartida por Barrera y Oehmichen (2000), quienes indican justamente que, más que mayor capacidad de decisión de las mujeres, lo que se perfila es un campo de conflictos y negociación entre los dos sexos. Esto es fundamental si se habla de la migración ya que ésta debe analizarse desde la alteridad de género, de negociación entre hombres y mujeres, pero

sobre todo en los trastocamientos de roles y en las relaciones de poder.

Este contexto de cambio altamente variable, no descarta entonces que también para muchos hombres, los roles de género tradicionales se hayan vuelto anacrónicos, incomprensibles e indefendibles “en los hombres también se presentan cambios representativos, por ejemplo ellos desean tener una relación más estrecha con sus parejas e hijos” (Manjarrez, 2006). Esta negociación en relación a cuestiones de género no descarta al mismo tiempo consensos, como parece ser, por ejemplo, el de la valorización o idealización de la familia mexicana frente a la norteamericana (Marroni, 2006).

El papel de la experiencia personal, el momento de vida, las expectativas y los logros que cada mujer va obteniendo, tienen un papel preponderante en estos cambios (Valle, 2005). Las mujeres migran por muchos motivos y el efecto migratorio probablemente es impredecible, dentro de una ecuación donde además de factores sociales y culturales entran los de orden personal y de la historia familiar.

Parece importante destacar que la migración alcanza a toda la familia, su historia y tradiciones y sus redes sociales, sea quien sea el sujeto de emigración. En el caso de las mujeres indígenas, por ejemplo, cuyas parejas se van y ellas se quedan, es muy difícil que cambien a jefas de familia porque la composición familiar es más bien extensiva, entonces los hermanos, tíos, padres o hijos que se quedan en la comunidad retoman el papel de jefe de familia (Vázquez & Hernández, 2004).

Migración y relaciones tradicionales y no tradicionales de género

Se migra de esta manera desde relaciones tradicionales de género, pero también se migra para salir de estructuras de autoridad tradicional. Sin duda el fenómeno migratorio genera múltiples consecuencias a nivel de la identidad de género. Por un lado puede facilitar cambio en los roles de género, pero también puede reforzar roles de género tradicionales. Doble proceso que anuncia contradicciones, dificultades y procesos confusionales, tanto como profundos procesos de reposicionamiento vincular e identitario.

Como indica Martha Villarreal (2003) el género modifica la migración, la migración modifica el género, pero no queda del todo claro cómo, en qué medida, en qué sentido y con qué grado de problematización. Por lo ya visto las modificaciones de género pueden surgir por efecto migratorio, pero lo contrario también se puede verificar: que una de las causas de la emigración sea justamente los cambios que la misma permite “en términos de roles y status social, con mayor equidad de género” (Flores, 2003, p. 10), o con mayor libertad de elección sexual tanto a nivel heterosexual como homosexual (Hernández, 2005; Córdova, 2007).

Si estos datos se confirman es posible suponer que existe algún tipo de red femenina capaz de transmitir no sólo las vulnerabilidades que conlleva la migración, sino también sus oportunidades y ventajas. Marina Ariza (2000b) titula uno de sus libros: *Ya no soy la que dejé atrás...* donde da cuenta justamente del campo de lo polisémico que se abre desde la intersección de lo migratorio, el género y lo familiar. El ya no soy la que dejé atrás implica la conciencia de una diferencia, de una alteridad que quizás no siempre se pueda definir con nitidez, aunque la misma esté presente en la modificación sustancial de vínculos y representaciones del *self* (Kohut, 1977).

“Soy otra”, pero cómo, en qué, hasta qué punto, eso está por construirse. Estos cambios parecen articularse como una mezcla entre geografía y biografía. Como no hay un modelo migratorio único, seguramente tampoco hay un modelo de mujer exclusivo, ni un modelo hegemónico de los cambios en los roles y estereotipos de género. El modelo homogéneo (que más que incluir excluye) debería dar lugar a una amplia heterogeneidad y a modelos diversificados que den cuenta de tendencias, concordancias, rupturas y ambigüedades.

Reflexiones finales

A partir de lo anterior es posible percibir la enorme complejidad del tema y la necesidad de “pasar de los estudios centrados en las desigualdades entre hombres y mujeres hacia las reflexiones sobre la categoría de género” (De Oliveira & Ariza, 1999, p. 3). Pero aun partiendo de la categoría de género, creemos que es necesario incorporar

una perspectiva histórica, psicoanalítica, psicológica y familiar generacional para poder revisar críticamente las variables en juego en un campo de múltiple articulación entre variables sociales, culturales y subjetivas.

Los estudios de género, familia y transmisión generacional parecen indicar que existe un doble proceso: tanto un cambio considerable e irreversible en cómo la mujer indígena migrante se va percibiendo a sí misma, efectuándose el pasaje de roles tradicionales a roles no tradicionales, de mujeres-madres subordinadas a mujeres sostenedoras de su hogar en relación de mayor reciprocidad con sus compañeros masculinos, como una continuidad por la cual el proceso migratorio refuerza procesos de subordinación y control patriarcal. Por nuestra parte no descartaríamos una tercera opción, en relación a situaciones de ambigüedad o de compromiso entre ambos factores, lo que indicaría la existencia de variables en procesos de transición.

Asimismo, si bien algunos estudios migratorios parecen indicar un aumento en los procesos de vulnerabilidad social y/o identitaria en y entre mujeres y hombres, otros apuntan a que surgen también posibilidades de generar capacidad de empoderamiento en la población y en el conjunto familiar, con mejores condiciones de vida, convivencia y salud mental. En lo que respecta a la migración indígena femenina, los estudios interdisciplinarios han aportado interesantes debates acerca de cómo la mujer indígena que migra trastoca los roles que tradicionalmente le han asignado, lo que da pauta al empoderamiento y a la capacidad de agencia, pero por otro lado se verifica también que al salir de su terruño, al no dominar la lengua castellana y al no contar con herramientas que le permitan descifrar una ciudad extremadamente violenta, se incrementa su explotación y sufren de constante discriminación. Simultáneamente no es poco frecuente que estas mujeres no sólo subsanen su condición de extrema pobreza en la que vivían en sus comunidades, sino que además, a partir de que se apropian de espacios urbanos, resignifican su rol como mujeres activas en la comunidad a la que pertenecen tolerando menos el maltrato machista tanto de hombres como de mujeres. Esto parece deberse a dos situaciones; en primer

lugar porque son portadoras activas de la economía familiar y por tanto comunitaria y segundo porque esto les permite tomar decisiones en el manejo de las prácticas cotidianas y de las relaciones con los miembros de la comunidad, ya sea por sus experiencias adquiridas o por el papel de reconocimiento que la misma comunidad les otorga.

Sin duda no hay migración sin que se verifique algún proceso de transformación social, cultural y mental para aceptar cambios, lo que también conlleva rasgos de extrema fragilidad, desamparo y vulnerabilidad, muchas veces con sometimiento a situaciones que usualmente no se tolerarían. Desde aquí quisiéramos esbozar otra reflexión en el sentido de que con el emigrante toda la familia entra en situación de migración. Quisiéramos destacar de esta manera, la importancia de tener en cuenta el quiebre de las continuidades generacionales y las tradiciones culturales, aspecto que hemos presentado más atrás en relación a la confrontación transgeneracional familiar.

El análisis de un fenómeno tan complejo y amplio como el migratorio no puede ser entendido desde una sola corriente teórica ni bajo una sola mirada disciplinaria (Vázquez y Lizardi, 2010). Los estudios interdisciplinarios hacen hincapié en que el fenómeno migratorio ha de entenderse desde un contexto histórico que abarque aspectos microestructurales, pasando por el individuo, la familia o la comunidad, pero sin dejar de relacionarlo con la estructura social, económica y política en que están insertos. Por ello, no pueden ser los mismos parámetros de análisis los que expliquen la migración indígena y la migración mestiza; la migración nacional y la internacional, ni la migración masculina y la femenina.

Sin embargo, cualquiera de dichos casos no pueden separarse uno del otro, es decir, no podemos entender la migración femenina sino analizamos el papel del varón o de la familia y la manera en que éstos son afectados.

En definitiva, cada historia ha de contarse desde distintas voces, incluyendo la de las propias mujeres migrantes, no como una historia acabada sino como un fragmento de una realidad que permanentemente se complejiza y amplía cada vez más.

Referencias

- Ariza, M. (2000a). Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos. En D. Barrera, & C. Oehmichen (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México: GIMTRAP-IIA, UNAM.
- Ariza, M. (2000b). *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. México: Plaza y Valdés.
- Ariza, M. (2002). Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión. *Revista Mexicana de Sociología*, 64(4), 53-84, disponible vía: <http://dx.doi.org/10.2307/3541596>
- Arizpe, L. (1979). *Indígenas en la ciudad de México el caso de las Marías*. México: Sep/Diana.
- Arizpe, L. (1989). *La mujer en el desarrollo de México y América Latina*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Barrera, D. & Oehmichen, B. C. (2000). *Migración y relaciones de género en México*, México: GIMTRAP-IIA, UNAM.
- Benjamin, J. (1996). *Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la Dominación*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (1981). *Psicoanálisis de la Estructura Familiar- Del destino a la Significación*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. & Puget, J. (1988). *Psicoanálisis de la Pareja Matrimonio*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, H. (1997). *Avances en Psicoterapia Psicoanalítica*. Barcelona: Paidós.
- Burin, M. & Meler, I. (1988). *Género y familia-poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Canales, A. & Zlolniski, Ch. (2000). Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. En J. Bravo, R. Sánchez, S. Schkolnik & M. Villa (Ed.), *Simposio Sobre Migración Internacional en las Américas, Notas de Población*. San José, Costa Rica: Cepal. Recuperado de http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/8852/lcg2124P_7.pdf
- CEPAL (1994). *Familia y Futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*, Libros de la CEPAL, N° 37. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Chiland, C. (1999). *Cambiar de sexo*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Córdova, R. (2007). Realignment in rural Veracruz families due to International Migration. *Revista Plaza Social Text*, 25(3), 37-55, available via: <http://dx.doi.org/10.1215/01642472-2007-004>
- D'Aubeterre, M. E. (2003). Cruzando umbrales: La vivencia del embarazo en migrantes indocumentadas de origen náhuatl residentes en California. En UNESCO, *Derechos Humanos y Flujos Migratorios en las Fronteras de México* (pp. 273-321). México: Universidad Iberoamericana de México. Recuperado de <http://www.uia.mx/uiainstitucional/dh/pdf/cap5.pdf>
- De Oliveira, O. & Ariza, M. (1999). *Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias - Oficina Regional para América Latina y el Caribe -Taller Género y Desarrollo*. Montevideo: CIID/IDRC. Recuperado de www.crdi.ca/uploads/user-S/10379844860oliveira-ariza.doc
- Dio Bleichmar, E. D. (2002). Sexualidad y Género: Nuevas perspectivas en el psicoanálisis contemporáneo en España. *Revista Aperturas Psicoanalíticas*, 11, 11-5. Recuperado de <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=202&a=Sexualidad-y-genero-nuevas-perspectivas-en-el-psicoanalisis-contemporaneo>
- Durand, J. & Massey, D. (2004). *Crossing the Border. Research from the Mexican Migration Project*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Eiguer, A., Carel, A. & André-Fustier, F. (1998). *Lo generacional Abordaje en terapia familiar analítica*. Buenos Aires: Amorrortu
- Flores, C. R. (2003). *La migración femenina en América Latina*. Buenos Aires: Instituto Gino Germani, Grupo de Estudio de Migración, Pobreza y Desarrollo UBA. Recuperado de http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra/archivos/Ramiro_Flores/MigracionFemenina.pdf
- Freyermuth, G. & Manca, M. C. (2000). Invisibles y transgresoras: migración y salud re-

- productiva en los Altos de Chiapas. En D. Barrera & C. Oehmichen (eds.), *Migración y relaciones de género en México* (pp. 203-228). México: GIMTRAP-IIA, UNAM.
- Giddens, A. (1990). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Universidad.
- Giddens, A. (1997). *Modernidad e Identidad del Yo*. Madrid: Península.
- Gregorio-Gil, C. (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea Editores.
- Gregorio-Gil, C. (1999). Desigualdades de género y migración internacional: el caso de la emigración dominicana en España. *Revista Arenal. Revista de historia de mujeres*, 6(2), pp. 313-341. Recuperado de http://www.ugr.es/~ldei/Doctorado/Programas/pro_01-02/curso-carmen/curso-carmen.htm.
- Guadarrama, X., Vizcarra, I. & Lutz, B. (2009). De la migración: ausencias masculinas y reacciones femeninas mazahuas. En *Revista Relaciones, Michoacán*, XXX (118), 183-219. Recuperado de http://www.revistareaciones.com/index.php?option=com_content&task=view&id=129&Itemid=28.
- Hernández, B. (2005). Mujeres migrantes latinoamericanas en Alemania: entre las fronteras nacionales, de género, étnicas y raciales, en España. *Revista Alternativas, Cuadernos de Trabajo Social*, 13. Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5440/1/ALT_13_12.pdf
- Hugo, G. (2000). Migration and Women's Empowerment. En Presser, Harriet y Sen Gita (orgs.), *Women's Empowerment and Demographic Processes. Moving Beyond Cairo*. Inglaterra: Oxford University Press.
- Kaës, R. (1993). *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría Psicoanalítica del Grupo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kancyper, L. (1997). *La confrontación Generacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Klein, A. (2006). *Adolescentes sin adolescencia: Reflexiones en torno a la construcción de subjetividad adolescente bajo el contexto neoliberal*. Montevideo: Psicolibro- Universitario.
- Klein, A. (2007). Género-Cambios Sociales-Familia. *Revista Itinerario*, 3(8), 5-13. Recuperado de <http://www.itinerario.psyco.edu.uy/OctavoNumero.htm>
- Kohut, H. (1977). *Análisis del Self- El trastorno psicoanalítico de los trastornos narcisistas de la personalidad*. Buenos Aires: Amorrort
- Lesthaeghe, R. (1998). On theory development and applications to the study of family Formation. *Review Population and Development*, 24(1), 1-14, available via: <http://dx.doi.org/10.2307/2808120>
- Lopez, L. (2003). Masculino/ femenino/neutro. Vicisitudes de la identidad sexual y de género en la adolescencia. *Revista Aperturas Psicoanalíticas*, 15 (5). Recuperado de <http://www.aperturas.org/15lopezmondejar.html>
- Manjarrez, J. (2006). *La migración internacional y los cambios en las relaciones de género y generacionales en una comunidad campesina del municipio de Huaquechula*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado de <http://www.alasru.org/cdalasru2006/04%20GT%20Josefina%20Manjarrez%20Rosas.pdf>.
- Marroni, M. (2006). Migrantes mexicanas en los escenarios familiares de las comunidades de origen: amor, desamor y dolor. *Revista Estudios Sociológicos, México*, XXIV(72). Recuperada de http://revistas.colmex.mx/revistas/8/art_8_1173_8905.pdf.
- Money, J. & Ehrhardt, A. (1982). *Desarrollo de la sexualidad humana (Diferenciación y dimorfismo de la identidad de género)*. Madrid: Ediciones Morata.
- Montes de Oca, V., Molina, A. & Avalos, R. (2009). *Migración, redes transnacionales y envejecimiento. Estudio de las redes nacionales transnacionales de la vejez en Guanajuato*. México: IIS, UNAM.
- Moore, B. (2007). *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*. México: IIS-UNAM.
- Mora, L. (2002). *Las fronteras de la vulnerabilidad: género, migración y derechos sexuales y reproductivos*. Santiago de Chile: Fondo de Población de Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/2/11302/LMora.pdf>.
- Olivera, M. & Sánchez, L. A. (2008). Género ¿estructura estructurante de la migración?. En

- S. Villafuerte y M. C. García (coords.), *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*. México: Unicach-Porrúa.
- Ojeda, N. (2005). Familias transfronterizas y familias transnacionales: algunas reflexiones. *Revista Migraciones Internacionales*, 3(2), 167-174. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte.
- Quilodrán, J. (2001). *Un siglo de matrimonio en México*. México: El Colegio de México.
- Robledo, G. (2009). *Identidades femeninas en transformación religión y género entre la población indígena urbana en el altiplano chiapaneco*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Rossetti, J. (1993). Hacia un perfil de la familia actual en Latinoamérica y el Caribe. Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional. En CEPAL (comp) *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Rosas, C. (2006). Control masculino ¿versus? Autonomía femenina: reflexiones sobre algunos aspectos de la migración internacional en varones migrantes y mujeres no-migrantes. En UNFPA (comp), *Actas del Seminario Género y Migración Internacional*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Stoller, R. (1998). *Dolor y pasión. Un psicoanalista explora el mundo sadomasoquista*. Buenos Aires: Manantial.
- Szasz, I. (1999). La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México. En García, B. (coord.), *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México-Sociedad Mexicana de Demografía.
- Tisseron, S. (1997). *El psiquismo ante la prueba de las generaciones-Clinica del Fantasma*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Valle, R. G. (2005). Las migraciones internacionales. Hacia una perspectiva de género. En *Revista Electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad*, 20. Recuperado de http://sociales.reduaz.mx/art_ant/migracion_y_genero.pdf.
- Valle, R. G. (2004). Las migraciones internacionales en la perspectiva de género, en: B. E. Sánchez, (org.) *Apuntes sobre la migración internacional y su estudio*. México: Unidad Académica de Ciencias Sociales, Universidad de Zacatecas. Recuperado de <http://sociales.reduaz.mx/>.
- Vázquez, E. & Hernández, H. (2004). *Migración, resistencia y recreación cultural*. México: Colección Científica, INAH.
- Vázquez, E. & Lizardi G. A. (2010). *Enfoques multidisciplinarios en el estudio de la migración, la comunicación y la subjetividad*. México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario Del Norte.
- Vega, G. (2006). Efectos de la migración femenina hacia Estados Unidos: una perspectiva de género. En *Revista Norteamérica, Centro de Investigaciones sobre América del Norte*, 1(2), 39-75. México: UNAM. Recuperado de <http://www.cisan.unam.mx/Norteamerica/num2/ensayos/gervega.html>.
- Villarreal, M. (2003). Género y migración. En Unesco (Ed.), *Derechos humanos y flujos migratorios en las fronteras de México* (pp. 293-303). México: Unesco. Recuperado de <http://www.uia.mx/uiainstitucional/dh/pdf/indice.pdf>
- Woo, O. (2001). *Las mujeres también nos vamos al norte*. México: Universidad de Guadalajara.
- Zavala de Cosío, M. E. (1996). The demographic transition in America Latina and Europe. En Guzmán, J. et al. (coords.), *The Fertility Transition in Latin America*. Oxford: Clarendon Press.

Auto-referencias de autor: 4

Auto-referencias de la revista JBHSI: 0